



ACTA N°706

En la Sala de Consejo Directivo, el día 27 del mes de noviembre del 2025, siendo las 14:30 hs, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados: Dr. Pablo DONOLO, Ing. Leandro GIORGETTI, Ing. Noelia VEGLIA, Ing. Rodolfo STOLL, Ing. Carlos MASSEI, Ing. Jorge DAGHERO, Ing. María Valentina SOSA, Sra. Natalia ORTIZ, Sra. Maricel ALTAMIRA y Sr. Daniel CARDINALI.

Se encuentran presentes: el Sr. Vice Decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Sebastián ROBLEDO.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo DE LA BARRERA, y se desempeña como secretaria de actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo el Acta N°705. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que, en el marco de la Segunda Convocatoria de Proyectos ODS, se presentaron 8 propuestas de las 10 disponibles, correspondientes a los siguientes docentes: Leonardo SÁNCHEZ, Diego MUÑOZ, Evangelina SETTIÉN, David de YONG, Lucila RUFFINO, Sofía FARIOLI, María Victoria MARTÍNEZ y Jesica PEREYRA. Señala que los fondos no asignados serán destinados a la próxima convocatoria prevista para comienzos del año 2026. Asimismo, comunica que todos los informes de la convocatoria anterior fueron presentados en tiempo y forma.

Seguidamente, recuerda que el día de mañana, a las 10:00 h, se realizará en el Aula 4 del Departamento de Tecnología Química el acto académico de entrega del título de Ingeniero Electricista In Memoriam al Sr. Rubén Ezequiel USTARROZ ACUÑA, conforme a la Resolución Rectoral N°778/2025, invitando a los presentes a participar.

Informa además que en el día de ayer se reunieron el Vice Decano y el Secretario de Asuntos de Estudiantes y Graduados con el Ing. Andrés BUTEN, quien resultó ganador del Premio Isidoro Marín otorgado por la Academia Nacional de Ingeniería. La ceremonia de premiación tendrá lugar el viernes 5 de diciembre a las 18:00 h en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, comunica que la semana pasada se reunieron autoridades de la Facultad con el Secretario de Gobierno de la localidad de Las Higueras, Sr. Germán LARREA, oportunidad en la cual se firmó el convenio de prácticas, manifestándose además el interés en avanzar en futuras pasantías y acciones de monitoreo del estado de la red de distribución de agua.

Por otra parte, recuerda que el día 6 de diciembre, a las 21:00 hs, se llevará a cabo la Fiesta de Fin de Año de la Facultad de Ingeniería en EDECOP, invitando a toda la comunidad a participar.

Finalmente, informa que se recibió invitación de la Secretaría de Planeamiento de la UNRC para participar de las I Jornadas de Innovación y Transformación Digital de la UNRC, a realizarse los días 3 y 4 de diciembre de 2025, en el marco del Programa de Transformación Digital de la UNRC (Res. CS N° 192/2025). Entre las actividades programadas, destaca:

- Charla-debate: "*Transformación digital y gobernanza de datos: La importancia del programa TD para la Universidad*", el miércoles 3 de diciembre a las 9:30 h en el Hall del Pabellón 5.
- Charla-debate: "*Transformación digital en la UNRC: Reflexiones, gestión del cambio, comunicación y liderazgo*", el miércoles 3 de diciembre a las 11:30 h, en el mismo espacio.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración el orden del día y propone incorporar, para su tratamiento conjunto con el Tema 9, la Nota del Director de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, referida al proyecto de trayecto formativo de idioma francés en el marco del Programa ARFITEC, atento a que ambos asuntos se vinculan con el mismo proyecto. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

1) SOLICITUD DE PROMOCIONES PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por la Directora del Departamento de Tecnología Química (DTQ), Dra. Lorena TARDITTO, mediante la cual solicita la gestión de cuatro ascensos por Comité Académico Especial (CAE) para docentes del DTQ detallados a continuación:

- **Dr. Diego Fernando ACEVEDO:** ascenso de Profesor Adjunto Exclusivo a Profesor Asociado Exclusiva.
- **Mg. Estela Mary CATTALANO:** ascenso de Profesor Adjunto Exclusivo a Profesor Asociado Exclusiva.
- **Mg. Renata Nelly MARECHINO:** ascenso de Profesor Adjunto Exclusivo a Profesor Asociado Exclusiva.
- **Dra. Natalia Evelin RODRÍGUEZ:** ascenso de Ayudante de Primera Exclusivo a Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva.

El Sr. Decano propone pasar el tema a comisión conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

2) SOLICITUD DE CARGOS DOCENTES PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por la Directora del Departamento de Tecnología Química, Dra. Lorena TARDITTO, mediante la cual solicita la apertura de concursos para los siguientes cargos:

- **Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva**, para las asignaturas Balance de Masa y Energía (Cód. 9130) y Operaciones Unitarias III (Cód. 9136), con orientación en investigación alineada a las líneas prioritarias de la UNRC (Res. CS N° 175/23 y Res. CD N° 170/23, Área 7 – Desarrollo sustentable, ambiente, salud y calidad de vida; 7.3 – Recuperación y reciclado de residuos, tratamiento y disposición de desechos y efluentes, economía circular).
- **Ayudante de Primera con dedicación Semi-Exclusiva**, para las asignaturas Microbiología (Cód. 9138) e Ingeniería de los Bioprocesos (Cód. 9163), con orientación en investigación en correspondencia con las líneas institucionales (Res. CS N° 175/23 y Res. CD N° 170/23, Área 4 – Sistemas alimentarios; 4.5 – Calidad e inocuidad de los alimentos).

Finalmente, el Sr. Decano propone pasar el tema a comisión conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

3) SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA – DPTO. DE CIENCIAS BÁSICAS, PRESENTADA POR EL PROF. BRUNO ROCCIA

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Director del Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Claudio CEBALLOS, mediante la cual solicita se considere la renovación de la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Bruno ROCCIA, por dos años más, para el período 2026-2027, destacando los beneficios académicos e institucionales del otorgamiento, y señalando que la continuidad de la licencia no genera cargas presupuestarias para la Facultad.

Asimismo, se da lectura a la nota presentada por el Prof. ROCCIA, quien solicita la prórroga de la licencia en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi-Exclusiva y adjunta el informe de actividades realizadas durante el período vigente, así como el plan de trabajo para el bienio 2026-2027, en el marco de su continuidad en actividades de investigación internacional en el exterior (ERC Global Fellowship).

El Sr. Decano informa que el Consejo Directivo puede emitir su aval y elevar la solicitud al Consejo Superior, órgano competente para resolver la continuidad de la licencia. Asimismo, recuerda que el docente ha obtenido licencias aprobadas por el Consejo Directivo en los períodos 2021-2022 y 2023-2024, y licencias aprobadas por el Consejo Superior en los períodos 2024-2025 y 2025-2026, tratándose esta de la quinta solicitud de prórroga.



Luego del intercambio de opiniones, el Sr. Decano propone otorgar el aval de este Consejo Directivo y elevar la solicitud al Consejo Superior. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

4) EXPTE. N°65503-10 – SOLICITUD DE AVAL PARA LA FIRMA CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y LA ASOCIACIÓN CIVIL GRANJA SIQUEM

Se da lectura al expediente y al informe emitido por el Área de Asuntos Jurídicos. El Sr. Decano informa que se trata de un Convenio Específico cuyo objetivo es desarrollar acciones de colaboración orientadas a la optimización y fortalecimiento de las actividades en la Asociación Civil Granja Siquem. Se aclara que el convenio no contempla aportes económicos ni montos asignados, tratándose de una colaboración técnica y académica promovida por la Facultad de Ingeniería y el Departamento de Electricidad y Electrónica, con la participación del Ing. Joaquín ZAVALA.

Luego del intercambio de opiniones, el Sr. Decano propone aprobar el Convenio Específico. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

5) PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIÓN 2025 DEL GRUPO "LABORATORIO DE MONITOREO DE INSERCIÓN DE GRADUADOS (MIG)"

El Sr. Decano da lectura a la nota elevada por la Secretaria Académica, mediante la cual se remite la Planificación 2025 del Grupo "Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG)". En la presentación se informa que la demora en su elevación responde a lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 2 de octubre de 2025, en la que se resolvió mantener el tema en tratamiento hasta la aprobación del nuevo reglamento para Grupos o Laboratorios dependientes de Decanato.

Se deja constancia de que el reglamento mencionado fue aprobado por el Consejo Directivo en su reunión del 30 de octubre de 2025, y que la planificación se presenta nuevamente adaptada al formato establecido por la Resolución C.D. N°207/2025.

Finalizada la lectura, el Sr. Decano propone remitir el tema a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para su análisis. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

6) PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Se da lectura a la nota enviada por el secretario de posgrado a fin de ratificar la conformación de la Junta Académica de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería aprobada mediante Res. CS N°044/2012, debido a la jubilación de la Dra. María del Carmen PRÁMPARO.

Quedando integrada la Junta Académica de la Maestría de la siguiente manera:

Coordinador General: Mg. José Luis HERNANDEZ

Coordinadores Académicos:

- Dr. Cristian DE ANGELO
- Dr. Juan Carlos AMATTI
- Dr. Pablo Martín DE LA BARRERA
- Dr. Nelson Gustavo COTELLA
- Mg. Raúl Alberto DEAN
- Mg. Fernando CORTEGGIANO
- Mg. Mercedes del Carmen CARNERO

Finalmente, el Sr. Decano propone ratificar la junta. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

7) PROYECTO CURSO VERANO-INGRESO 2026

Se da lectura a la nota enviada por el Secretario de Asuntos de Estudiantes y Graduados, presentando el proyecto Curso de Verano - Ingreso 2026.

Se propone enviar a comisión de Enseñanza y Biblioteca para su tratamiento. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

8) PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN AD-HOC INGRESO 2026 – F.I.

Se da lectura a la nota elevada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Graduados, mediante la cual se presenta la propuesta de conformación de la Comisión Ad-Hoc de Ingreso 2026 de la Facultad de Ingeniería, cuya integración se detalla a continuación:

Directores de la Comisión

- Ing. Leticia Raquel FIRMAN – D.N.I. N° 29.581.832
- Ing. Emilio CORTI – D.N.I. N° 33.361.012

Docentes Coordinadores del Ingreso

- Ing. Claudio CEBALLOS – D.N.I. N° 16.274.183
- Ing. Noelia VEGLIA – D.N.I. N° 27.630.677

Grupo de Acción Tutorial (GAT)

- Ing. Estela CATTALANO – D.N.I. N° 26.015.665
- Ing. Carlos Mariano VACA – D.N.I. N° 21.901.956

Gabinete de Asesoramiento Pedagógico de Ingeniería (GAPI)

- Ing. Marcelo Patricio ALCOPA – D.N.I. N° 16.831.056
- Dra. Jimena Vanina CLERICI – D.N.I. N° 30.375.026

Grupo “Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados” (MIG)

- Dra. Analía CHIECHER – D.N.I. N° 23.954.890
- Dra. Paola PAOLONI – D.N.I. N° 23.107.312

Registro de Alumnos

- Sra. Mariana GIRARDI – D.N.I. N° 21.998.077
- Sra. Valeria Mariel ALTAMIRA – D.N.I. N° 28.982.285

Centro de Estudiantes

- Sr. Mateo Santiago CORTÉS – D.N.I. N° 45.593.634
- Sr. Daniel CARDINALI – D.N.I. N° 39.175.016

Puesto a consideración, el Sr. Decano propone la aprobación de la Comisión Ad-Hoc de Ingreso 2026 conforme a la nómina presentada. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

9) NOTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE CARRERA ING. MECÁNICA REFERENTE AL PROYECTO DE TRAYECTO FORMATIVO DE IDIOMA FRANCÉS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARFITEC

Se da lectura a la nota presentada por el Director de la carrera de Ingeniería Mecánica, Ing. Leandro GIORGETTI, mediante la cual eleva la propuesta de implementación, en dicha carrera, de un Trayecto Formativo de Idioma Francés en el marco del Programa ARFITEC. Seguidamente, se da lectura a la nota presentada por el Director de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, Ing. Fernando CORTEGGIANO, quien acompaña y adhiere a dicha propuesta.

En relación con lo planteado, el consejero Ing. GIORGETTI expone que la carrera de Ingeniería Mecánica tiene una participación sostenida de estudiantes en el Programa ARFITEC, para cuyo acceso se requiere acreditar nivel de francés B1. Señala que, desde la carrera, se promueve esta instancia de movilidad académica y que contar con una oferta formativa específica en el idioma constituye un aporte significativo. Asimismo, indica la importancia de evaluar el reconocimiento de créditos como actividad electiva o materia optativa del bloque de Tecnologías Complementarias, según corresponda.

Puesto el tema a consideración, el Sr. Decano propone remitir las notas a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para su análisis. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería

"2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"
"1985-2025 – 40 aniversario del CIN"

DESPACHOS E INFORME:

● **Despacho de Comisión de Enseñanza y Biblioteca**

Se da lectura al despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, que se abocó al análisis del "Proyecto de Calendario Académico de Pregrado y Grado – Año 2026". Luego del estudio realizado, la Comisión sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto presentado, conforme a los Anexos I (Exámenes y otras actividades académicas) y II (Períodos de cursado de las asignaturas según su modalidad de dictado).

Durante el tratamiento del tema, el consejero Ing. DAGHERO manifiesta su preocupación respecto a la cantidad propuesta llamados a exámenes finales, considerando que resultan excesivos tanto para el cuerpo docente en período de dictado como para el estudiantado. Señala que, si bien la normativa vigente solicita un mínimo de nueve (9) llamados generales distribuidos en tres turnos, además de los llamados especiales previstos por la Res. CS N° 120, sería pertinente revisar la distribución y pertinencia de los mismos.

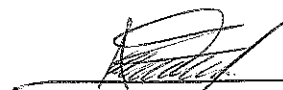
El consejero Ing. GIORGETTI recuerda que la Resolución CS N° 120 establece que deben ofrecerse tantos llamados a examen como asignaturas haya cursado el estudiante durante el año.

En este marco, el Sr. Decano propone que la Comisión de Enseñanza y Biblioteca analice posibles modificaciones a la Resolución CS N°120, considerando aspectos tales como la notificación por inasistencia, el plazo mínimo entre llamados, la cantidad de exámenes generales, los turnos previstos para estudiantes con carga académica elevada, entre otros. Sugiere además relevar la opinión del cuerpo docente mediante un formulario de consulta, encomendando a la Secretaría Académica, junto con la Comisión de Enseñanza, la elaboración de un instrumento digital de relevamiento para el próximo año.

Asimismo, el Sr. Decano propone la conformación de una Comisión Ad-Hoc en el año 2026 para el análisis integral de la Resolución CS N°120 y sus implicancias académicas y operativas. Se prevé que, en la primera sesión del Consejo Directivo del próximo año, se incorpore formalmente la propuesta de conformación de dicha comisión, invitando a los docentes interesados a participar. Señala también la necesidad de contemplar las dificultades de disponibilidad de espacios áulicos para la toma de exámenes finales, durante los períodos de cursado, según lo expresado por el consejero DONOLO.

Finalmente, el Sr. Decano propone aprobar lo actuado en la Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad. Seguidamente, se pone a consideración la propuesta de conformación de la Comisión Ad-Hoc para el tratamiento de la Resolución CS N° 120 en el año 2026, aprobándose la misma por unanimidad.

Siendo las 16:40 h, se da por finalizada la reunión.


Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC